

EL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA FIRMA UN CONVENIO CON CARITAS INTERPARROQUIAL BURRIANA, DENTRO DE SU PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES.

Siendo de interés para ambas partes la atención específica de la población de tercera edad, de modo muy particular cuando por su situación de soledad, deficiencias en su estado de salud, o ausencia de familia que pueda facilitarles la atención que precisan, necesitan recurrir al ingreso en un centro residencial y en aras de respetar la cercanía a su ámbito familiar, las dos partes acuerdan la formalización de este convenio como instrumento para canalizar la subvención prevista nominativamente en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Burriana para el ejercicio de 2023.

El Ayuntamiento de Burriana, a través de la alcaldía presidencia, concede de forma directa una subvención a Cáritas Interparroquial Burriana, por un importe total de 15.000 euros, para la financiación de proyecto denominado “Mantenimiento de la residencia para mayores dependientes de Burriana 2023”, cuyo objetivo es proporcionar una atención específica a la población mayor dependiente.

La subvención objeto se destinará a costear gastos corrientes de mantenimiento y funcionamiento de la Residencia PMD Cáritas Interparroquial de Burriana.

